

COMUNICADO 101

ACTUALIZACIÓN DE
CUESTIONARIO DE
DETECCIÓN DE
RIESGOS

PERSONAL ACADÉMICO, TÉCNICO ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO DE BASE, DE CONFIANZA Y FUNCIONARIOS DE LA ENEO

Por medio del presente se comunica que conforme a la "Circular CSUNAM/002/2020", https://www.cseguimientocovid19.unam.mx/Docs//circulares/CIRCULAR_002-1.pdf emitida por el Comité de Seguimiento COVID-19, así como los "Lineamientos Generales para el Regreso a las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19" https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_528.html y los "Lineamientos para el regreso a las actividades presenciales en la ENEO" <http://www.eneo.unam.mx/novedades/ENEO-clineamientos.pdf> se requiere identificar el personal en situación de vulnerabilidad o mayor riesgo de contagio para la planeación de las acciones para un regreso seguro.

Por lo anterior, es de suma importancia la participación de los trabajadores universitarios (académicos/administrativos) en el llenado del "**Cuestionario de detección de riesgos para desarrollar COVID-19 ó complicaciones**", el cual tiene el propósito de identificar el grado de vulnerabilidad o de riesgo al contagio por COVID-19 de los integrantes de la comunidad ENEO y sus sedes alternas. El cuestionario estará disponible en la dirección <http://www.eneo.unam.mx/cuestionario-covid1> a partir del **17 de marzo hasta el 4 de abril** del presente.

Es importante mencionar que:

- Todos los datos vertidos serán tratados con confidencialidad, de conformidad con el aviso de privacidad integral, y se conservarán bajo estricto control de seguridad de carácter administrativo, físico y técnico.
- La importancia del conocimiento de dichos datos permitirá contar con los elementos e información necesaria para planear y definir las labores presenciales y a distancia.
- Si tiene alguna duda o requiere información adicional, comuníquese al correo electrónico diagnosticoretornoseguro@eneo.unam.mx

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

CDMX, A 16 DE MARZO DE 2021

DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ
SECRETARÍA GENERAL

MTRO. LUIS ALBERTO HUERTA LÓPEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

